

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No. 234

“JOSE MANCISIDOR”

CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA DISCIPLINA DE QUÍMICA)

1. CUADERNO: (número de sellos)

Debe presentarse forrado con papel periódico y plástico, el canto del cuaderno se marcará de acuerdo al grupo, con una tarjeta de datos en la parte inferior derecha de la portada, con la fecha en cada hoja que se utilice, hojas foliadas y marginadas, apuntes completos hasta la fecha de revisión, los exámenes son pegados y firmados por el padre o tutor. Se revisará cuando sea necesario.

2. EJERCICIOS Y TAREAS EN BLOCK (10 puntos)
3. EXAMEN POR TEMA Y BIMESTRAL (número de aciertos por 2)
4. PARTICIPACION (cada una 5 puntos)
5. PRACTICAS DE LABORATORIO solo se sella con bata (10 puntos)
6. TRABAJOS EXTRA CLASE (50 – 100 puntos)
7. PROYECTOS DIDACTICOS (100 puntos) calificación final
8. MACROHABILIDADES (leer, escribir, hablar y escuchar) (25 puntos)
9. VALORES (respeto, responsabilidad, honestidad, disciplina y limpieza del salón) (20 puntos)
10. CUIDADO DEL AMBIENTE (25 puntos)
11. PORTAFOLIOS (25 puntos)
12. CONDUCTA (sobre calificación trimestral final).

NOTA: Cada sello vale 10 puntos, se suman y al final se saca una escala de 5 – 10.

Se toma en cuenta el mayor número de puntos.

Cada alumno debe tener los criterios de evaluación y el reglamento al inicio del cuaderno, solo se sella con la firma del padre o tutor.

Nombre del alumno

Firma del padre o tutor

ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No. 234

“JOSE MANCISIDOR “

REGLAMENTO INTERNO DE QUÍMICA

1. Durante toda la clase deberán de usar correctamente el cubrebocas, (cuidando cubrir nariz y boca completamente), mantener la sana distancia y ocupar el lugar asignado.
2. La clase de entrada debe ser puntual y deberán presentarse con todo el material de clase para trabajar.
3. No se admitirán faltas de respeto ni indisciplina, el alumno que incurra en ellas se hará acreedor a la sanción que establezca el Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria en el Distrito Federal y se le promediara 5 en conducta con la calificación trimestral final.
4. Si durante la clase se genera indisciplina, el tema se dará por visto, pasando al siguiente tema y se aplicará examen la siguiente clase.
5. No se aceptarán tareas, cuadernos o trabajos fuera de los días solicitados, a menos que sea por falta justificada.
6. Los permisos de salida se darán al final de la clase, durante los últimos 10 minutos y a una sola persona, si el alumno requiere el consumo de agua se le permitirá solamente saliendo del salón.
7. En la clase está prohibido hacer bromas pesadas, pedir material prestado, masticar chicle, decir majaderías, traer el súeter y/o chamarra amarrado a la cintura, así como el pants subido a la pantorrilla.
8. Es obligatorio traer cada clase cuaderno, libro de texto y bata cuando corresponda hacer práctica.

NOTA: Cada alumno debe tener el reglamento al inicio del periodo, con la firma del padre o tutor.

Nombre del alumno

Firma del padre o tutor